

Hábitat Urbano, Cultura y Turismo

Dirección General de Medio Ambiente y Parques y Jardines Servicio Administrativo de Parques y Jardines

Expediente 9/2018
AP-86-2018
CAF

El Excmo. Sr. Alcalde, y por delegación, el Director General de Medio Ambiente, Parques y Jardines, con fecha 25 de mayo de 2018, se ha servido decretar lo siguiente:

"Visto el informe emitido por el Servicio Técnico de Parques y Jardines en relación al apeo de un ejemplar de Ulmus pumila con nº de ID 2.196 situado en la Plaza Andrómeda (AP-86-18), que se ha realizado sin autorización previa por las causas que se especifican a continuación, a tenor de lo acordado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2005, tomo conocimiento del mencionado apeo. LESIONES GRAVES: Cavidades y exudaciones en la cruz principal y base de los cimales, derivadas de viejas heridas de poda sin cicatrizar, que revelan madera interna muy deteriorada por la pudrición. Raíces superficiales. ESTADO GENERAL: Estructura alterada con riesgo muy alto de fractura de ramas y proyección de caída sobre parque infantil. OBSERVACIONES: Ejemplar maduro medianamente vigoroso. Brotación epicórmica escasa. Forma parte de una alineación de 8 pies coetáneos, todos presentan antiguo terciado no consolidado con graves pudriciones de la madera que suponen daños estructurales irreversibles".

Lo que notifico para su conocimiento y oportunos efectos.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento. La Adjunta a la Jefatura del Servicio Administrativo de Parques y Jardines

SRA. JEFE DEL SERVICIO DE PARQUES Y JARDINES

Avda. de Moliní, 4. Pabellón Marroquí 41012 Sevilla Teléfono 95 54 73232 Fax 95 54 73242

Código Seguro De Verificación:	HTaahpj9gpGOveSMZZSNnw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Del Pilar Dominguez-adame Lanuza	Firmado	28/05/2018 08:30:53
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/HTaahpj9gpGOveSMZZSNnw==		





Dirección General de Medio Ambiente y Parques y Jardines
Servicio de Parques y Jardines

FICHA DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (86/18) PARTE 2ª

1. FECHA: 5/4/2018

2. SITUACIÓN: Plaza Andrómeda DISTRITO: Sur

3. ESPECIE: Ulmus pumila Nº ID: 2196

4. P.C. (cm): 140 ALTURA (m): 13 ALCORQUE (m): Terrizo

5. LATITUD DE ACERADO: Junto a parque infantil

6. LESIONES GRAVES: Cavidades y exudaciones en la cruz principal y base de los cimales, derivadas de viejas heridas de poda sin cicatrizar, que revelan madera interna muy deteriorada por la pudrición. Raíces superficiales.

- 7. **ESTADO GENERAL:** Estructura alterada con riesgo muy alto de fractura de ramas y proyección de caída sobre parque infantil.
- **8. OBSERVACIONES:** Ejemplar maduro medianamente vigoroso. Brotación epicórmica escasa. Forma parte de una alineación de 8 pies coetáneos, todos presentan antiguo terciado no consolidado con graves pudriciones de la madera que suponen daños estructurales irreversibles.

9. FOTOGRAFÍAS:



Ávda. de Moliní, 4. Pabellón Marroqui 41012 Sevilla Teléfono 95 547 32 32 Telefax 95 547 32 42 www.parquesyjardines.sevilla.org



Hábitat Urbano, Cultura y Turismo

Dirección General de Medio Ambiente y Parques y Jardines Servicio de Parques y Jardines









Ávda. de Moliní, 4. Pabellón Marroqui 41012 Sevilla Teléfono 95 547 32 32 Telefax 95 547 32 42 www.parquesyjardines.sevilla.org





Dirección General de Medio Ambiente y Parques y Jardines Servicio de Parques y Jardines

10. PLANO SITUACIÓN:

